

HISTORIA DE LA LITURGIA

I. DESARROLLO HISTÓRICO

1. EN LA LITURGIA, PARTE INMUTABLE Y PARTE SUJETA A CAMBIO.

El conjunto de la liturgia, mediante el cual, especialmente en la celebración de la eucaristía, "se ejerce la obra de nuestra redención" (SC 2), no agota ciertamente la actividad de la iglesia (SC 9), pero es la *cumbre* y la *fuentes* de toda acción eclesial (SC 10). "Toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su cuerpo, que es la iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia... no la iguala ninguna otra acción de la iglesia" (SC 7). Ahora bien, ese conjunto ha estado sujeto a un continuo devenir a lo largo de la historia.

En él ciertamente existe "una parte que es inmutable, por ser de institución divina"; pero existen también "otras partes sujetas a cambio, que en el decurso del tiempo pueden y aun deben variar..." (SC 21). En los párrafos siguientes se tratará de iluminar la historia de esos cambios, del devenir, del desarrollo y de las correcciones que en el curso de dos milenios han ido dando vida, si bien de una manera lenta, al imponente edificio de la liturgia de la iglesia, a partir del origen divino establecido en Jesucristo.

2. LAS DIVERSAS FASES DE LA OBRA DE SALVACIÓN REALIZADA POR CRISTO Y ACTUADA EN LA LITURGIA.

Jesucristo es el centro de todo el culto cristiano, el único mediador entre Historia de la liturgia Dios y los hombres (1 Tim 2,5). Toda la predicación apostólica tiende a introducir en la "plenitud de la inteligencia" y a hacer "llegar al conocimiento del misterio de Dios, que es Cristo" (Col 2,2). Hacia él tiende toda la historia de la salvación. "Dios, que quiere que todos los hombres se salven..., habiendo hablado antiguamente en muchas ocasiones de diferentes maneras a nuestros padres por medio de los profetas, cuando llegó la plenitud de los tiempos envió a su Hijo, el Verbo hecho carne... En Cristo *nostrae reconciliationis processit perfecta placatio, et divini cultus nobis est indita plenitudo*" (SC 5). Esta es la obra salvífica realizada en la historia de la salvación, que ocupa el centro de todo nuestro culto: "Esta obra..., preparada por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la antigua alianza, Cristo el Señor la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión, resurrección de entre los muertos y gloriosa ascensión... Del costado de Cristo dormido en la cruz nació el sacramento admirable de la iglesia entera" (SC 5). Es misión de la iglesia actuar esa obra salvífica, porque Cristo "envió a los apóstoles... no sólo a predicar" el contenido de esa acción redentora mediante el anuncio del evangelio, "sino también a realizar la obra de salvación que proclamaban mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica" (SC 6).

II. LOS COMIENZOS

La verdadera tarea de la liturgia, en adoración y glorificación del Dios vivo y para salvación de los hombres, es la realización (representación) del misterio salvífico de la pascua de Cristo. A fin de que esto fuese Historia de la liturgia posible, los apóstoles predicaron y reunieron a los fieles para realizar acciones culturales.

1. EN LA VIDA DE JESÚS.

Podemos hablar de primeras formas de acciones culturales solamente en la edad apostólica. Los documentos al respecto -las cartas de los apóstoles y los Hechos- se remontan a una época que dista ya algunos decenios de los comienzos. En las confesiones de fe en el Señor resucitado y con la fuerza del Espíritu Santo ya se celebran acciones culturales. Pero ya en la redacción de los evangelios se refiere que el fundamento y los primeros pasos de esas acciones se deben buscar en la vida de Jesús anterior a la resurrección. Los evangelios delinean la figura de Jesús como la del hijo de una familia que vive según la ley de Moisés: circuncisión del niño al octavo día (Lc 2, 21), sacrificio de la purificación en el templo (2, 22), peregrinación anual de toda la familia al templo por la fiesta de pascua (2,41). Al comenzar la actividad pública, Jesús se hace "bautizar" por Juan (3,21; Mt 3, 13 ss; Mc 19 ss); enseña en las sinagogas (Mc 1,21; Mt 4, 23 Lc 4 14 ss) y participa activamente en el culto sinagoga; (Lc 4,17-21). Es el gran orante, que pasa las noches en oración (Lc 6, 12) y enseña a los discípulos a orar (11,1-4). Con frecuencia se acerca al templo, aunque nunca se nos dice que participe en los sacrificios que allí se realizaban. Pero celebra las fiestas de Israel, y sobre todo, se señala, celebra con sus discípulos la cena pascual, en la que introduce la nueva acción memorial de la ofrenda de su cuerpo y de su sangre bajo las especies del pan y del vino. Seguramente habrá pronunciado, quizá en el seno de su propia familia, muchas de las oraciones cotidianas de los judíos piadosos de su tiempo: efectivamente, conoce y recuerda el *Schemá Israel* ("Escucha, Israel") de la oración de la mañana (Mc 12 29), utiliza las alabanzas (*berakoth*) (Mc 6,41; 8,7; 14,22-23) y las transforma en su propia oración (alegría mesiánica: Mt 11,25-27). Por otra parte, hace sentir su crítica y propugna la pureza y la

sencillez del culto: cuando expulsa a los vendedores del templo (Mc 11,15); cuando explica la recta observancia del sábado, del que es señor el Hijo del hombre (Mc 2,1828); cuando exige una actitud interior recta en el sacrificio, y sobre todo en la oración (Mt 5, 23; 6, 5 ss; Lc 18, 13). Finalmente, el evangelio de Juan pone en sus labios palabras relativas al verdadero culto de Dios: "Llega la hora, y ésta es, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad" (Jn 4, 23). Los evangelistas hablan de la explícita institución de acciones cultuales: el mandato de bautizar (Mt 28, 19s) y el encargo de celebrarla cena: "Haced esto en recuerdo mío" (Lc 22, 19).

2. LAS PRIMERAS REALIZACIONES APOSTÓLICAS.

Enviados por el Señor y fortalecidos por el descenso de la fuerza de lo alto, los apóstoles predicaron la buena noticia de la resurrección, del perdón de los pecados y del don del Espíritu Santo (He 2, 38-40). Administraron el bautismo, y los nuevos discípulos se agruparon alrededor de ellos: "Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones" (He 2, 41-42). Seguían participando cotidianamente en el culto del templo, mientras que en las casas hacían una comida en común, "partían el pan... con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios" (2, 46 s). Entre los actos cultuales del templo se menciona, por ejemplo, la oración "ala horade nona" (3,1). En este cuadro general de una comunidad estrechamente unida podemos insertar los datos particulares mencionados en los escritos neotestamentarios, es decir, los Hechos de los Apóstoles, las cartas y el Apocalipsis de Juan: el baño (la inmersión) bautismal, administrado "en el nombre del Señor Jesús" (He 19, 5); a éste sigue la imposición de las manos para comunicar el Espíritu Santo (He 8, 15-17; 19, 56); la reunión de la comunidad para hacer una comida de una naturaleza especial, el *deípnon kyriakón*, consistente en una "fracción del pan" acompañada de una "eucaristía" y en la ofrenda del cáliz de vino, sobre el que se pronuncia una "euloguía"; "cuantas veces coméis este pan y bebéis este cáliz anunciáis la muerte del Señor hasta que venga" (1 Cor 11, 20-26 y 10, 16-17). En estos alimentos sobre los que -en evidente conexión con las palabras del Señor- se pronuncian una "eucaristía" y una "euloguía", se recibe el cuerpo y la sangre del Señor, como explica ampliamente Jn 6. Esa comida se incluye todavía dentro de una comida normal completamente. Por He 20, 7-11 vemos ya que tiene lugar al final de una enseñanza doctrinal bastante larga por obra del Apóstol (20,7), y precisamente en el "primer día de la semana"; es decir, en el día en que el Señor se apareció a los suyos después de la resurrección; en el que descendió el Espíritu Santo sobre los apóstoles; en el que, según 1 Cor 16, 2, se hacía la colecta dentro de la asamblea de la comunidad, día que en Ap 1, 10 ya se llama "día del Señor". Se practica mucho la oración en común, y se hace con constancia, participando en las horas de oración en el templo o en la sinagoga, o bien dentro de la comunidad ya separada de los judíos, y se ora también de noche (He 16,25: hacia medianoche).

La índole y el contenido de esas oraciones nos los indica, por ejemplo, Ef 5, 18-20: "... llenos del Espíritu, hablando unos a los otros con salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones, dando siempre gracias por todo al que es Dios y Padre en nombre de nuestro Señor Jesucristo" (cf Col 3, 16-17). En caso de enfermedad los presbíteros oran sobre el enfermo y lo ungen con aceite en nombre del Señor para que sane y obtenga la remisión de los pecados (Sant 5, 14-15). Todo se centra siempre en el Señor Jesús; en él se han cumplido las promesas; hacia él ha conducido la ley como pedagogo (Gál 3, 24). Ahora ésta ha sido abolida por la realidad definitiva, presente en Cristo. Todo lo que se ha verificado antes era sólo una imagen ha sucedido *tyrikós* (1 Cor 10, 11) "para nosotros, que hemos llegado a la plenitud de los tiempos" (10, 11). Esto se ve claramente sobre todo por el modo diferente de celebrar las fiestas: ya no son una observancia literal de los tiempos festivos (Gál 3, 8-11; Col 2, 16s); Cristo mismo es el verdadero Cordero pascual (1 Cor 5, 7s); participando de él celebramos la verdadera fiesta (*heortázomen*). En esa libertad del Espíritu Santo, en el abandono progresivo de las costumbres sinagogales, en la interpretación que refiere la imagen del tiempo pasado (del AT) a la nueva realidad presente en Cristo, se va delineando en unas pocas formas la liturgia del nuevo pueblo de Dios.

3. EL CONTEXTO.

Sin embargo, esto no significa que los apóstoles y sus comunidades, para poder entrar en contacto y hacerse entender, no se hayan servido en muchos casos de formas preexistentes, las hayan modificado y después hayan pasado a proponer de manera creativa algo nuevo. Esto era simplemente necesario.

a) El culto judío del siglo I

Así como Jesús de Nazaret se había movido dentro de las formas de la sociedad de su tiempo y de su tierra, así también los apóstoles y las primeras comunidades judeocristianas asumieron con gran naturalidad unas formas de oración y de culto que les eran familiares. Los baños, las inmersiones y emersiones, los bautismos no eran realidades desconocidas. Eran frecuentes, de una u otra manera, en el AT y en la comunidad de Qumrán. Juan Bautista los había administrado. Jesús mismo se había hecho "bautizar"; y, ya durante su vida, también los discípulos habían bautizado (cf Jn 4, 1-3). El bautismo cristiano, la manera de administrar el bautismo, ha asumido diversas cosas de las formas ya habituales, aunque todo recibe una interpretación y una orientación

completamente nuevas: se bautiza en el nombre del Señor Jesús (crucificado y resucitado), para participar en su muerte y resurrección (Rom 6, 1-11; Col 2, 6-15; 3, 1-5 ss).

La costumbre de los primeros cristianos de "orar sin cesar" (1 Tes 5, 17), o sea, continuamente, varias veces a lo largo del día y de la noche, se remite a ejemplos del AT y de la oración del templo y de la sinagoga de la época de Jesús: oración de la mañana y de la tarde; tres veces al día (cf Dan 6, 11; He 3, 1; 10, 9). Las fórmulas de estas oraciones son libres (cf He 4, 24) o bien se utilizan los salmos. De considerable importancia para la oración de los cristianos, de un contenido indudablemente nuevo, fue el género literario de las alabanzas (*berakoth*), quizá la herencia más preciosa de la oración veterotestamentaria judía. Este es su esquema: invocación en alabanza del nombre de Dios; mención del motivo de la alabanza: recuerdo de las obras maravillosas de Dios; doxología final: "Bendito seas tú, Dios omnipotente, Señor nuestro; has realizado esta gran acción a nuestro favor; a ti, Señor, la alabanza eternamente. Amén". Encontramos fórmulas de oración semejantes en los escritos del NT; de manera más breve, por ejemplo, en el gozo de Mt 11, 25; de manera más larga, en Rom 16, 25-27; Ef 1, 3-14. Semejante a esto debe haber sido el contenido de las alabanzas que, en la narración de la multiplicación de los panes y de la última cena, se denominan *eucharistíai* y *euloguíai*. Tenemos ejemplos de esas oraciones judías de acción de gracias dichas en la mesa y que se remontan casi hasta la época de Jesús. Todo esto se asume y se utiliza con soberana libertad, en un progresivo y lento alejamiento de la antigua costumbre y, sobre todo, con un espíritu completamente nuevo: Jesús, el Cristo, el Señor, y su acción salvífica pascual son la gran obra de Dios, que se celebra con alabanzas. En la composición de las nuevas fórmulas de oración se evitan todas las expresiones que indiquen directamente una costumbre cultural veterotestamentaria. El culto antiguo está abolido en Cristo. Para celebrar el culto memorial de Cristo y dar gracias a Dios por él se reúnen lejos del templo y de la sinagoga, o sea, en las casas de la comunidad, donde, con unas pocas acciones, aquellos que han sido instruidos y creen son introducidos en el acontecimiento salvífico de Cristo, para que estén siempre "en Cristo Jesús" (Gál 3,28; Ef 2, passim).

b) Las formas culturales del helenismo contemporáneo. Se trata de los templos y de los múltiples sacrificios ofrecidos a los llamados dioses en el culto del sol, del Sol invictus, y en el culto del emperador. Frente a todo esto se asume una actitud de total oposición: ni actos culturales ante el emperador o ante los dioses, ni sacrificio material ni templo; por el contrario, se practica la adoración espiritual e interior del verdadero Dios invisible en la celebración de la memoria de Jesucristo y en la unión con él y con su obra a través del bautismo en su nombre o de la comida memorial que proclama su muerte. A este respecto algunas tendencias de la filosofía popular del tiempo, orientadas hacia un culto espiritual de Dios, hacia una *loguiké thysía*, aportaron algunas cosas, bien desde el aspecto terminológico, bien de cara a una elaboración conceptual y a una explicitación del patrimonio tradicional del ambiente helenístico.

III. LAS CONCRECIONES

A partir de la compenetración recíproca y de la unión de los diferentes elementos que hemos detectado en los escritos del NT y en su ambiente, se desembocó, durante el s. II, en las primeras formas de liturgia cristiana. La reunión de la comunidad en el día del Señor para celebrar la memoria del Señor, la eucaristía, es elemento central. El día es ya una costumbre bien fija. En la *Didajé* leemos: "Reunidos cada día del Señor, romped el pan y dad gracias..." (c. 14). Hacia la mitad del s. II, Justino presenta la primera descripción precisa del culto dominical. En el "día que se llama del sol" todos se reúnen; se leen pasajes de los escritos de los apóstoles y de los profetas; siguen la homilía y las oraciones de intercesión; a continuación se presentan pan y vino mezclados con agua, y el que preside la asamblea dice sobre ellos, "según sus fuerzas", "oraciones y acciones de gracias" a las que todos responden con un "Amén"; los dones así "eucaristizados" se distribuyen entre todos (Apol. 1, 67); ahora se han cambiado en la carne y sangre del Jesús encarnado (c. 66). Se trata ya de la estructura de la misa, que ha permanecido igual hasta hoy a lo largo de los siglos. Punto central, decisivo, después de la liturgia de la palabra, es la plegaria eucarística, pronunciada sobre los alimentos llevados por los fieles para que se transformen; después, todos se unen en la comida. Esto, sencillamente, desarrolla el núcleo central puesto por el NT: la comunidad se realiza al acoger la recomendación apostólica de hacer memoria de la muerte y resurrección de Jesucristo; es un convite santo, que continuamente une a todos, según 1 Cor 10,17: "Porque no hay más que un pan, todos formamos un solo cuerpo, pues todos participamos del mismo pan".

Todavía no existen textos precisos para ello; el celebrante habla libremente, "según sus fuerzas", dice Justino. De todas formas, podemos, en cierta medida, descubrir el género literario de la oración de la *eucharistía*; se trata de la formulación cristiana de la oración de la *berakah* proveniente del AT, de la oración de "alabanza" de los *mirabilia Dei*. En los capítulos 9 y 10 de la *Didajé* se nos ofrecen por lo menos algunos ejemplos semejantes de cómo se podía formular esa *eucharistia cristiana*.

El primer texto preciso lo encontramos solamente en la oración de acción de gracias que nos transmite Hipólito Romano, a comienzos del s. III, en su *Tradicón Apostólica*. Se trata de un texto no prescrito, sino ejemplificativo,

que el celebrante puede seguir con toda libertad, sin estar obligado a ello. Después de la introducción (el diálogo como el de hoy), leemos: "Te damos gracias, oh Dios, por medio de tu amado Hijo Jesucristo, que en estos últimos tiempos nos has enviado como salvador y redentor..." (c. 4). La celebración del domingo mediante la liturgia de la palabra y del memorial del Señor (eucaristía) es la primera y más importante acción litúrgica de la iglesia antigua testimoniada con toda claridad.

A la vez va formándose -aunque esté menos testimoniada- la celebración de la pascua anual. Un escrito de los años 130-140, la *Epistula Apostolorum*, habla por primera vez de la existencia de esta fiesta. Se celebra ya anualmente, como la pascua judía, en memoria de la muerte salvífica de Cristo, en la que se cumple la pascua antigua, que la prefiguraba. Su liturgia consiste concretamente en una vigilia nocturna (*vigilia*), concluida al canto del gallo con la celebración de la eucaristía. Hacia finales del siglo II, la controversia sobre la fecha precisa de la pascua (a saber: si había que seguir la costumbre judía, poniendo el acento en la muerte del Señor, y adoptar por tanto el 14 de Nisán, o bien si se debe elegir como fecha el día del Señor sucesivo al 14 de Nisán, poniendo así el acento en la resurrección) lleva a preferir el día del Señor. La vigilia nocturna que precede al día festivo (y a todo el tiempo festivo pascual, el *pentecostés* que se añadió muy pronto) es un elemento decisivo. Desde bien entrado el siglo III, la fiesta de la pascua es solamente el *transitus*, el "paso del ayuno a la fiesta; por tanto, propiamente un punto de demarcación, la superación de la línea divisoria entre muerte y vida, entre la muerte de cruz y la resurrección de Cristo, entre la muerte al pecado y la nueva vida con Cristo. Después, poco a poco, toda la vigilia y la eucaristía festiva que la cierra se llamarán *pascua*; por eso la pascua comprende también el ayuno a partir de la tarde del viernes santo, desde la hora de la muerte del Señor. En el siglo IV se coloca delante de la pascua el "tiempo de cuarenta días de ayuno y penitencia", y después de ella el "tiempo de cincuenta días" o pentecostés, en el que, según una afirmación de Tertuliano (*De corona* 3), es *nefas*, no está permitido ayunar ni rezar de rodillas, exactamente como en los días del Señor. Esta celebración anual es, en aquella época y en el fondo hasta hoy, "la fiesta" de la iglesia pura y simplemente, *he heorté*, "en su conjunto la fiesta de la redención a través de la muerte y la glorificación del Señor"^{6 bis}. En esta santa noche pascual se administra también el bautismo y la sucesiva imposición de las manos y unción para la comunicación del Espíritu Santo. Se trata de los dos sacramentos de la iniciación a la vida cristiana, que llevan a la cumbre de la primera participación activa en la celebración eucarística.

Estamos bien informados sobre la celebración de la liturgia de esos sacramentos de la iniciación a través de la *Didajé*, de Justino (*Apología* I), de Tertuliano y, al principio del s. III, nuevamente de Hipólito (*Tradición apostólica*). Tras una adecuada preparación catequética completada en los "cuarenta días" de ayuno de la preparación de la fiesta pascual, después de oraciones y exorcismos, después de la participación en la vigilia nocturna, a primeras horas de la mañana se consagra el agua, los candidatos se despojan de sus ropas -símbolo del hombre viejo-, se consagra el aceite sagrado, los que van a ser bautizados renuncian a Satanás y bajan, desnudos, al agua, y allí escuchan la triple pregunta e invitación a confesar su fe en el Padre, y en el Hijo, y en el Espíritu Santo, y se les sumerge tres veces con tres invocaciones (epiclesis) de los nombres divinos. Tras una primera unción con el óleo, los bautizados se visten sus ropas -símbolo del hombre nuevo- y son conducidos ante el obispo, que les impone las manos y los unge con óleo santo mientras pronuncia estas palabras: "Señor Dios, que los has hecho dignos de merecer la remisión de los pecados mediante el baño de regeneración del Espíritu Santo, infunde en ellos tu gracia, para que te sirvan según tu voluntad..." El obispo les da el beso de paz y luego les admite a la oración y a la participación comunitaria en la eucaristía con todo el pueblo (*Tradición apostólica* 17-21). Este es el núcleo del rito de la iniciación: "Por el bautismo los hombres son injertados en el misterio pascual de Jesucristo: mueren con él, son sepultados con él y resucitan con él; reciben el espíritu de adopción de hijos, *por el que clamamos: Abba! ¡Padre!* (Rom 8, 15), y se convierten así en los verdaderos adoradores que busca el Padre. Asimismo, cuantas veces comen la cena del Señor proclaman su muerte hasta que vuelva. Por eso, el día mismo de pentecostés, en que la Iglesia se manifestó al mundo, *los que recibieron la palabra de Pedro fueron bautizados...* (He 2,41-42. 47). Desde entonces, la Iglesia nunca ha dejado de reunirse para celebrar el misterio pascual: leyendo cuanto a él se refiere en toda la escritura (Le 24,27), celebrando la eucaristía, en la cual *se hacen de nuevo presentes la victoria y el triunfo de su muerte*, y dando gracias al mismo tiempo a *Dios por el don inefable* (2 Cor 9, 15)..." (S C 6). En el mismo tiempo en que se hace esta elocuente descripción de la liturgia central de la iglesia, encontramos también las primeras alusiones claras a la que será posteriormente la liturgia de las Horas. *La Tradición apostólica de Hipólito*, junto a la cena común, conoce una especie de *lucernarium* o culto vespertino. Al caer de la tarde, el diácono lleva la lámpara a la asamblea y se pronuncia una oración de acción de gracias sobre ella: "Te damos gracias, Señor, por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor, por el que nos has iluminado revelándonos la luz incorruptible. Hemos vivido todo este día y hemos llegado al comienzo de la noche... Que no nos falte ahora la luz de la tarde, por tu gracia; por eso te alabamos y te glorificamos por medio de tu Hijo..." (c. 25). Otros capítulos invitan a orar por la mañana, antes de comenzar el trabajo; si es posible, incluso en la "asamblea, donde el Espíritu produce fruto" (c. 35). Pero también cada uno debe orar a la hora de tercia, sexta y nona, "alabando continuamente a Dios", y antes del reposo nocturno; e incluso los que viven en comunidad conyugal deben levantarse a media noche para orar (c. 41). Unos años antes Tertuliano trazaba el cuadro de estos tiempos de

oración de una manera algo más realista, y distinguía las *horae legitimae*, o sea, los tiempos de oración obligatorios "al comienzo del día y de la noche", de las "*orationes communes*", acerca de las cuales no existe ninguna prescripción (De oratione 25). De cualquier forma, no se trata de un deber en sentido estricto, porque "respecto a los tiempos de oración no hay ninguna prescripción; solamente se debe orar en todo tiempo y en todo lugar" (ib, 24).

Para hacer posible esta vida cristiana, que celebra la acción salvífica realizada por Dios en Cristo, los apóstoles habían establecido ancianos, o sea, *presbíteros* (cf He 14, 23). Al comienzo del s. II, ya en Ignacio de Antioquía encontramos plenamente desarrollado el ministerio de los obispos, de los sacerdotes y de los diáconos. Al principio del siglo III es otra vez Hipólito de Roma el primer testigo de las acciones cultuales por las que se transmite solemnemente este poder ministerial (*Tradición apostólica* 2s; 7-13). En el día del Señor los obispos presentes imponen las manos sobre el obispo neoelecto por el pueblo en presencia del presbiterio y recitan sobre él la oración de consagración: "Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo..., envía ahora el poder -que sólo puede venir de ti-del Espíritu soberano (*hegemonikou*) que tú has dado a tu amado Hijo Jesucristo... Concede, Padre que conoces los corazones, a este siervo que has elegido para el episcopado, el don de pastorear tu santo rebaño... (c. 3, ed. Botte, 6 y 8). De la misma manera el obispo y los sacerdotes imponen las manos sobre el candidato al presbiterado y oran sobre él (c. 7, ed. Botte, 20). Al diácono lo consagra solamente el obispo (c. 8, Botte, 22 s; 26); los demás ministerios se transmiten sin imposición de manos (cc. 11; 13).

Finalmente, debemos recordar que, ya a partir de la segunda mitad del siglo II y después a lo largo del siglo III, se celebran las memorias de los mártires en sus *dies natalis*, y precisamente con una celebración de la eucaristía sobre sus tumbas, seguida de una comida en común.

Estos son los rasgos esenciales del culto divino de la iglesia postapostólica en los siglos II y III. Con gran libertad y apertura a la inspiración del momento y del tiempo, las líneas fundamentales de los evangelios y de las cartas apostólicas se tradujeron en unas pocas acciones cultuales sencillas, pero características, en las que, utilizando materiales de la tradición veterotestamentaria y adoptando formas que le resultaban comprensibles también al hombre helenístico contemporáneo, se proclama, se celebra y se comunica el misterio pascual de Cristo; o sea, el hombre se inserta en el misterio de Cristo a través del bautismo, la confirmación y la participación en la eucaristía, a través de la celebración regular de la eucaristía en el día del Señor de cada semana y en la celebración anual de la pascua, de aquella gran vigilia nocturna que se prepara con un tiempo más bien largo de ayuno y se corona con el tiempo festivo y gozoso de *pentecostés*. La oración incesante, concretada en la alabanza matutina y de la tarde y en la oración libre en cualquier momento, inserta la confesión de Cristo en la vida cotidiana.

Aunque se trate solamente de líneas fundamentales y esenciales y de primeras redacciones de textos escritos, la vida cultural posee ya una estructuración fijada a grandes trazos, como deja intuir la *Didajé* y demuestran la Tradición apostólica y otras disposiciones eclesiásticas semejantes de tiempos algo posteriores.

El cuadro que hemos trazado, remitiéndonos para los siglos II y III sobre todo a Hipólito y a Tertuliano, se refiere principalmente a la liturgia de la iglesia de Roma y del Africa latina. Pero las indicaciones ocasionales que encontramos en otros escritos testimonian en medida suficiente que las estructuras fundamentales son iguales por todas partes. Pese a la libertad en la composición de los textos de que goza el obispo que preside el culto, encontramos en todas las iglesias las mismas celebraciones cultuales que explicitan el patrimonio originario heredado de los apóstoles, sobre todo en lo que se refiere a la *materia* y *forma* de los siete sacramentos.

IV. LAS GRANDES FAMILIAS LITÚRGICAS

La herencia apostólica, materializada y estructurada concretamente con gran libertad, es sinónimo de pluralismo. Originalmente, si hacemos abstracción de las pocas líneas fundamentales, encontramos una variedad de formas, y no una forma única y obligatoria para todos. Esto vale ya para lo que se refiere a la lengua. La primitiva comunidad apostólica de Jerusalén constituye el punto de partida. Pero ya aquí, junto a los judeocristianos que hablan arameo, encontramos a los helenistas (cf He 3, 9-11; 6, 1: "murmuración de los helenistas contra los hebreos con motivo del trato injusto a sus viudas y pobres). Se forman nuevas comunidades en Samaria (He 8, 5-25), en Cesarea (8, 40), Damasco (9,1), Antioquía (13, 1), Chipre (13, 4ss), y luego en toda Asia Menor y en Grecia y, finalmente, en Roma y España. La diversidad de lenguas es un hecho evidente: aquí el arameo, allá el griego *koiné*, la lengua común en la cuenca del Mediterráneo, la *oikouméné* de entonces. Para el culto esto significa inmediatamente la distinción entre el hebreo-arameo de la Biblia y su traducción griega llamada de los Setenta. Una importancia todavía mayor adquieren las comunidades cristianas procedentes del paganismo, o sea, los cristianos helenistas, que durante los siglos II y III fueron constituyendo cada vez más el núcleo de las iglesias cristianas. Las primeras iglesias se concentraron sobre todo en las grandes metrópolis del mundo de entonces, en Jerusalén y en Antioquía (donde los discípulos fueron llamados por primera vez cristianos: He 11, 26), en Corinto y Roma, en Alejandría y Efeso, etc. Naturalmente, de todo esto no sabemos todavía nada preciso o concreto. Debemos, por así decir, deducirlo de los datos seguros de la Sagrada Escritura, de la doble forma de la lengua, de

la fundación de las primeras comunidades en esas grandes ciudades; y con esto debemos confrontar lo que conocemos de una época posterior, referido a las liturgias típicas formadas efectivamente en las grandes metrópolis, a saber: en Jerusalén, Antioquía Alejandría, Roma y el norte de África latina (Cartago). En esas ciudades habían puesto las bases los apóstoles; sus sucesores, frecuentemente grandes figuras de obispos santos, edificaron sobre ellas. Lo que ellos propusieron y ordenaron, lo que ellos, guiados por el Espíritu Santo y en virtud de su gran personalidad, formularon en un momento de feliz inspiración durante la celebración de los días festivos, todo eso se puso por escrito, se coleccionó y fue de nuevo utilizado. Comunidades más pequeñas de los alrededores lo acogieron con admiración; y así, a parir de la metrópoli, sede del obispo principal, se fue desarrollando una liturgia que tenía una impronta típica.

Podemos reconocer clarísimamente ese proceso en la irradiación ejercida por metrópolis occidentales como Roma, Milán y Cartago (en el norte de África proconsular). Aquí la formación de familias litúrgicas concretas va de la mano con el surgimiento de una específica latinidad cristiana. El latín cristiano se ha desarrollado sobre todo en el África septentrional. Al crecer el número de cristianos, hacia el final del período de las persecuciones y después del edicto de Milán del 313, la lengua griega *koiné*, adoptada originalmente en todas partes, cede el paso poco a poco al latín. Tertuliano puede considerarse como uno de sus grandes creadores; Minucio Félix, sobre todo san Cipriano y luego Lactancio son sus representantes principales. En un primer momento, con una decisión conservadora perfectamente comprensible, se había mantenido el griego en la celebración del culto. Pero para bien de los fieles era necesario cambiar. En la iglesia romana, el paso del griego al latín en la liturgia tuvo lugar bajo el papa Dámaso. La importancia de este acontecimiento puede caracterizarse así, según los estudios de Chr. Mohrmann y Th. Klauser: "... Los cristianos se crearon una lengua propia con dudas con miedo (a perder la belleza del latín clásico), aprovechando las posibilidades que ofrecía el estilo *moderno* de Gorgias (siglo I a. C.) o de la escuela asiática con su estilo paratáctico y antitético. Creando neologismos directos e indirectos, siguen una tendencia de vulgarización y renuevan el vocabulario... La evolución se aprecia fácilmente en las obras de Cipriano, de Hilario y luego de Agustín. Nace así una lengua propia, literariamente digna; el estilo paratáctico y antitético corresponde mejor a la dignidad de la oración cristiana por razones psicológicas, históricas y teológicas (es más popular; es el estilo del AT y del NT; ilumina mejor la dialéctica de la existencia cristiana: Dios-hombre, cielotierra, bien-mal)". Agustín puede decir: los cristianos "*habent enim linguam suam qua utantur... Melius ergo de christiano ritus loquendi ecclesiasticus procedit*" (Enarr. in Ps. 93, 3).

En este clima de libertad para una creación espontánea, de apertura lingüística, de consideración hacia las necesidades de los fieles, dominado por obispos excelentes por su genio y santidad, que gobiernan las principales sedes de la cristiandad, se producen abundantes textos nuevos: ya no hay solamente una sola gran plegaria eucarística (como sucedía y sucede todavía en las iglesias orientales), sino una multiplicidad de plegarias: una *oratio* (collecta) que abre la celebración; una oración introductoria sobre las ofrendas (*super oblata*); numerosos *incipit* intercambiables de la plegaria eucarística, que a continuación se llamarán prefacios; el núcleo de la plegaria eucarística (sobre todo en la forma, testimoniada por Ambrosio, pero elaborada típicamente en Roma, del *canon romanus*); breves oraciones conclusivas (*post communionem, super populum*). Todo esto en una forma literaria, podríamos decir, unitaria: en la lengua sintética, precisa, magistral de la latinidad tardía; en un latín cristiano que se conjuga de formas siempre nuevas, con las que se intenta expresar de alguna manera la grandeza de las acciones sagradas. Y con tal libertad, espontaneidad y multiformidad, que un concilio de Hipona del 393 -por tanto, contemporáneo de Agustín- se ve obligado a dar algunas advertencias: se pueden usar esas plegarias solamente después que hayan sido aprobadas y eventualmente corregidas por hermanos competentes bajo la vigilancia de los obispos (can. 21). Tanta riqueza y espontaneidad nos permiten decir: "Se trata aquí de una expresión típica de la mayor movilidad del genio occidental latino frente al genio más contemplativo, más tranquilo, de los orientales, que usaban una sola plegaria eucarística".^{7bis}

Ante todo en Roma, pero también de manera parecida en otras partes, estas oraciones, creaciones de los grandes obispos, fueron coleccionadas, conservadas en el archivo, repetidas; luego las adoptaron las iglesias más cercanas después de copiarlas en pequeños *libelli sacramentorum*, fascículos que contenían los textos necesarios para una digna celebración de los sacramentos eucarísticos, que posteriormente se unieron en el libro denominado *sacramentarium*. Un primer ejemplo de una colección de este estilo hecha todavía por una mano privada, será el *Sacramentarium Veronense* (llamado también Leonianum, porque alguna que otra oración había sido compuesta por el gran obispo de Roma san León Magno).

De la misma manera debemos imaginarnos el desarrollo de la liturgia en las demás grandes ciudades. Con el apoyo de la iglesia episcopal de la metrópoli de las grandes provincias (con frecuencia sede antigua de un apóstol o de un discípulo de los apóstoles, y en todo caso de grandes obispos santos) se forman a lo largo del siglo IV y siguientes, en Oriente, la liturgia sirio-antioquena del siglo IV, que se remite a la *Didaskalia* siríaca del siglo III, concretada sobre todo en las Constituciones apostólicas (2, 57; 7, 39-45; 8, 5.11-15), y la liturgia alejandrina, que se nos ha conservado aproximadamente en el *Euchologion de Serapión* (siglo IV). En Occidente se formaron la liturgia (*latinoafricana*) romana; la milanesa (o *ambrosiana*); la hispana antigua (*visigótica*), que es la que más se diferencia de las formas romanas, y la *galicana*, de la que podemos hacernos una idea -aunque solamente

aproximada- por los Sermones de san Cesáreo de Arlés y los escritos de Gregorio de Tours (siglo VI). La gran riqueza de estas familias litúrgicas pudo desarrollarse en la atmósfera de libertad instaurada bajo Constantino y sus sucesores. Junto a los textos para la celebración de los santos misterios redactados en las grandes lenguas de la época -siríaco, griego y latín- y en la correspondiente cultura espiritual, se desarrolló también el complejo del culto divino, empezando por la construcción de los edificios necesarios y de su decoración hasta la rica articulación de las fiestas en su repetición cíclica.

Mientras que al principio las comunidades se reunían en los locales de alguna casa espaciosa, ahora surgen nuevas construcciones destinadas expresamente al culto divino. De los lugares de reunión de los primeros cristianos hablan, por ejemplo, las escasas noticias de los Hechos de los Apóstoles: el *yperôon* de la comunidad apostólica primitiva, 1,13; la casa de María, madre de Juan Marcos, 12,12; la sala de las fiestas de Tróade, 20,8; finalmente, en general, en todos los lugares: la *ekklesia* [comunidad de los fieles] *kat' oíkon*, la comunidad que se reunía para el culto en la casa de un creyente, la iglesia doméstica. El ejemplo clásico de semejante *domus ecclesiae* primitiva, que de ser de propiedad privada pasa a ser de la comunidad y se reestructura con esta finalidad, es la de Doura Europos (poco después del 200), enterrada durante casi dos milenios en la arena del desierto y recientemente sacada a la luz. Al final del siglo III se podían encontrar ya por todas partes muchos edificios por el estilo. A partir de ellos se desarrolla el local adecuado para las grandes celebraciones de la comunidad, estructurado de acuerdo con la nueva masa de participantes y con la nueva autoconciencia: la basílica, nacida de la unión de elementos de la *domus ecclesiae* cristiana y de la basílica romana profana. Se trata de una obra tan lograda, plasmada con un total espíritu cristiano en la simplicidad de su aspecto exterior y en la intimidad serena y festiva de su interior, que determinará en los siglos siguientes la mayoría de los edificios sagrados cristianos. Los ejemplos históricos más famosos y que conocemos suficientemente, al menos en su planta o en imágenes, son: las basílicas romanas de los apóstoles Pedro y Pablo, así como la iglesia catedral del obispo de Roma, o sea, la iglesia del Santísimo Salvador, de Letrán, además de las iglesias de Belén, Jerusalén, Constantinopla, Nicomedia, Tréveris, Aquilea, Milán, etc.

Junto a la basílica se coloca el otro tipo creativamente modelado e igualmente surgido de la transformación de edificios profanos de la época: la iglesia de planta circular, cuyo ejemplo más grandioso -la "*Hagia Sophia*", de Constantinopla- existe todavía, mientras que el espacio cultural en cuanto tal se nos muestra mejor en San Stefano Rotundo y en el mausoleo de Constanza, en Roma, así como en el más tardío de San Vital, de Rávena.

Asimismo deben recordarse las construcciones destinadas a acciones culturales particulares: el edificio de planta circular del baptisterio, como el de Letrán, en Roma; las memorias más modestas sobre las tumbas de los mártires (a partir de las cuales, a continuación, se desarrollaron las imponentes iglesias sepulcrales) y en los lugares de la historia sagrada; finalmente, las instalaciones sepulcrales, como las de los cementerios romanos subterráneos, con sus capillas, iglesias sepulcrales y, no en último lugar, una serie de imágenes.

En estos lugares de culto -cuya decoración artística interna conocemos de manera suficiente a través de los mosaicos (naturalmente posteriores) de Santa María la Mayor, en Roma; de Aquilea y de Rávena - ejercen su función de presidentes del pueblo creyente, que se reúne para la celebración común, el obispo, los presbíteros y los diáconos revestidos de los trajes festivos de la sociedad de entonces, trajes que poco a poco se van convirtiendo en un hábito o uniforme utilizado solamente durante el culto y que dan comienzo a las vestiduras litúrgicas que usó la edad media y que todavía usa nuestro tiempo.

Sin embargo, el culto en su conjunto siguió siendo la liturgia comunitaria del pueblo de Dios en memoria del Señor y de su acción salvífica, con motivo de la celebración regular de la eucaristía el domingo (favorecida ahora incluso por la legislación civil, que prescribe el necesario descanso y la abstención de la actividad judicial y mercantil) y con motivo de la celebración del *mysterium paschale* la noche de pascua, preparada e introducida por la rica liturgia de la cuaresma, que culmina en el domingo de ramos y el triduo pascual, y encuentra su propio coronamiento en la noche pascual (con la administración de los sacramentos de la iniciación) y en el domingo de pascua. La fiesta continúa después en el "tiempo de los cincuenta días" de pentecostés con el carácter gozoso de su *alleluia* victorioso y con la espera del envío del Espíritu Santo.

Al mismo tiempo, ahora se abre camino -a lo largo del siglo IV- una nueva forma de celebración del misterio de Cristo, es decir, la celebración de su encarnación, de su epifanía, de su revelación luminosa como salvador del mundo, como luz de luz, como señor poderoso, que manifiesta su propia gloria divina y redentora en su bautismo y en sus grandes milagros como inicio de la revelación, que alcanzará su cumbre en la "beata passio" y en la gloriosa resurrección.

A lo largo del siglo IV se desarrolla también la veneración de los mártires. Sobre sus tumbas se levantan pequeñas memorias, los llamados *martyria*. La multiplicidad de las oraciones, que ahora las iglesias del Occidente introducen en la celebración de la misa, facilita la veneración de los santos, mientras la plegaria eucarística propiamente dicha, el canon, sigue reservado a la memoria central de la muerte y resurrección del Señor; en ese memorial encuentra su centro decisivo todo *martyrium*, toda veneración de los mártires.

De manera que, durante el siglo IV, el culto cristiano experimentó un desarrollo rico, multiforme y al mismo tiempo dominado siempre por algunas líneas fundamentales comunes: día del Señor, celebración pascual, nacimiento y

epifanía del Señor, sacramentos de la iniciación, ordenación de los ministros, memorias de los santos (de los mártires), oración comunitaria por la mañana y por la tarde y también en las vigiliias nocturnas; el centro de todo lo ocupa la celebración eucarística como núcleo y vértice de todo el culto cristiano, que realiza el memorial real de la muerte y resurrección del Señor. La iglesia local y su obispo están facultados para regular en sus particulares estas celebraciones, sobre todo por lo que se refiere a la elección de las lecturas bíblicas y la formulación de las oraciones. Precisamente aquí es donde se manifiesta la diversidad entre las formas orientales y occidentales. Mientras las iglesias orientales usan una sola gran plegaria eucarística, que se dice sobre los dones del pan y del vino y exalta en una síntesis grandiosa la obra salvífica de Cristo -plegaria diferente de una a otra iglesia, por lo cual poseemos un considerable número de ellas-, las iglesias occidentales introducen en cada misa diversas oraciones, que expresan con acentos siempre nuevos determinadas peticiones, acompañan la marcha de la acción sagrada y nombran y exaltan en los prefacios elementos particulares de la obra salvífica; por el contrario, siempre en Occidente, el núcleo de la celebración eucarística está formado de manera más bien sobria y breve, y precisamente -en Roma, en el África septentrional (?) y en Milán, y algo menos en España por un solo texto esencial, el llamado canon.

V. LA LITURGIA ROMANA CLÁSICA

Todo lo que hemos dicho sobre la formación de las grandes familias litúrgicas vale de manera especial para la iglesia romana. También sus comienzos hay que colocarlos en la situación general de libertad que se instauró después del edicto de Milán del 313. El favor imperial ofrece a la iglesia romana la posibilidad de desarrollarse grandemente, sobre todo a nivel de construcciones: surgen los grandes edificios de la iglesia catedral de Letrán y las basílicas sobre las tumbas de los apóstoles. Las exhortaciones preocupadas de diversos sínodos africanos dejan adivinar un desarrollo tumultuoso de textos litúrgicos: "... preces quae probatae fuerint in concilio, sive praefationes, sive commendationes seu manus impositiones, ab omnibus celebrentur, nec aliae omnino contra fidem praeferantur; sed quaecumque a prudentibus fuerint collectae dicantur". También san Ambrosio, pese a su celo por la autonomía de su iglesia de Milán, reconoce la importancia extraordinaria e irradiante de la liturgia romana.

Si todas las liturgias occidentales se distinguen claramente de las formas del Oriente, es necesario añadir que el rito romano se distancia también de las formas todavía más ricamente desarrolladas del rito hispánico y visigótico. Distintivo particular de la liturgia romana es la plegaria eucarística, el canon romanus único, inmutable para todos los días del año y con pocos textos intercambiables (*Communicantes, Hanc igitur*). A continuación estudiaremos de manera particular la naturaleza, las estructuras y el contenido de esta liturgia, porque ella no solamente ha ejercido un influjo fortísimo sobre todas las liturgias occidentales, sino que en el transcurso de los siglos ha llegado a ser la liturgia casi exclusiva del Occidente (latino) y, por fin, de la iglesia universal (en América, Asia y África). Se trata del período que va del siglo IV hasta aproximadamente el siglo VIII, o sea, del tiempo en que la iglesia romana desarrolló y formó de la manera espléndida que le es característica su propio culto, hasta darle una forma madura y extraordinariamente rica y preciosa bajo el aspecto teológico; después, esas formas litúrgicas entrarán en contacto con los nuevos pueblos del medioevo francogermánico y sufrirán numerosas modificaciones. El conocimiento de este tiempo se ve dificultado por el hecho de que casi todos los documentos que nos dan noticias sobre él son manuscritos del período sucesivo, influidos ya con frecuencia por la nueva situación. Las formas típicamente romanas en sentido estricto comienzan cuando la iglesia local romana vive el paso del griego al latín, acontecimiento que tuvo lugar, con gran probabilidad, bajo el papa Dámaso (366-384).

Aunque hayan sido puestos por escrito en un momento posterior, hay toda una serie de documentos que testifican en sustancia cómo se celebraba en aquel tiempo el culto central; se trata de los libros que servían al pueblo de Dios de esta iglesia para celebrar, bajo la presidencia de su obispo rodeado de su *presbyterium* y de los *ministros*, los *missarum solemnias*, la misa solemne, como hoy diríamos nosotros. Son: el *Sacramentarium*, que contiene todas las oraciones del sacerdote que celebra la misa (y también los otros grandes sacramentos); el *Lectionarium*, con los textos del AT y del NT que proclaman los ministros; el *Liber antiphonarius*, con los textos y melodías de la *schola cantorum* (y, por lo menos en teoría, del pueblo), subdividido (aunque solamente en un período posterior) en un *Antiphonarius Missae* y en un *Antiphonarius Officii* (este último para la liturgia de las Horas); el *Ordo (romanus)*, el libro que describe la manera de ejecutar las acciones sagradas. Finalmente, debemos tener presentes los edificios y las obras de arte, que constituyen el espacio y el ambiente de las acciones culturales y reflejan de alguna manera su espíritu.

El *Sacramentario* recoge las oraciones del sacerdote. Inicialmente éstas se dejaban a la libre inspiración del celebrante; e incluso cuando éste recurría a modelos, en el fondo quedaba libre. Sólo poco a poco se comenzó a poner por escrito, a copiar y a conservar ciertas oraciones particularmente logradas, creadas en un momento feliz, para ponerlas a disposición de otros sacerdotes en un *libellus sacramentorum*, un pequeño libro que contenía las oraciones necesarias para la celebración de los *sacramenta* (es decir, la misa y los otros sacramentos). En un

segundo momento, esos *libelli* se recogieron y se ordenaron primero de manera privada, y siguiendo criterios más bien externos (el orden de los meses); luego sistemáticamente, en una sucesión regida por criterios teológicos, disponiéndose dentro del *anni circulus*, o sea, se recogieron en el *Liber Sacramentorum*. Este es, simplificando un tanto las cosas, el proceso que se verificó, poco a poco, a lo largo de dos o tres siglos. Testigos de ello son los *sacramentarios*, que obviamente están ordenados de formas diversas -empezando por el *Veronense* (llamado también *Leonianum*), colección privada de oraciones, cuyo núcleo podría remontarse a León Magno y a otros papas de los siglos V y VI. Todos estos libros siguen suministrando hasta hoy la mayor parte de las oraciones de la iglesia romana.

Tras las oraciones de petición y de alabanza del sacerdote celebrante, atestiguadas por los sacramentarios, durante la acción cultual se hace la proclamación de la palabra de Dios, de la obra salvífica de Cristo. Para esa proclamación sirve el *Lectionarium*, que contiene los pasajes escriturísticos que se deben leer en voz alta. Al principio esas lecturas se elegían libremente de la Biblia. Después se comenzó a indicar con signos en el texto bíblico los trozos que se debían leer y se redactaron listas con esas indicaciones, los llamados *Capitulares*. Finalmente, se copiaron nuevamente los trozos así indicados y se los reunió en libros especiales: en el *Evangelarium*, para el diácono, y en el *Epistolarium*, para el lector; independientes al principio, uno y otro acabaron por confluir en el leccionario de la misa, que se distingue del leccionario para la liturgia de las Horas. Los manuscritos más antiguos que nos ofrecen ese tipo de textos se remontan a los siglos VI y VII.

También a los siglos VI y VII se remontan los antifonarios, colecciones de textos y de melodías para la celebración de la misa y posteriormente del oficio divino, aunque las melodías más antiguas que se nos han conservado son con frecuencia posteriores al tiempo del papa Gregorio Magno.

De particular importancia son los *Ordines (romani)*, que indican el modo de celebrar las acciones sagradas. Los *Ordines* que se nos han conservado son con frecuencia memorias de peregrinos franco-germánicos, que anotaron la costumbre romana que admiraban y la dieron a conocer en su patria para que fuera imitada, a veces adaptando o uniendo la praxis romana a las tradiciones locales. De todas formas, algunos de los 50 *Ordines Romani* [= OR] (según la numeración y la clasificación de M. Andrieu) nos ofrecen un cuadro relativamente fiel de la liturgia romana del período clásico, o sea, del pleno desarrollo, anterior a la fusión con elementos franco-germánicos. Esto vale sobre todo para el OR I, que nos presenta un cuadro claro de la misa solemne romana hacia el siglo VII; lo mismo hace el OR XI para la celebración del catecumenado y de la *initiatio christiana* (bautismo y confirmación). El cuadro puede completarse de manera excelente remitiéndose a los monumentos del arte contemporáneo que han llegado hasta nosotros, es decir, los edificios eclesiásticos y su decoración artística. Las basílicas, exteriormente grandiosas y sencillas, presentan en su interior una atmósfera cálida y festiva, en la que el pueblo de Dios se reúne bajo la presidencia del obispo con su presbiterio para la celebración comunitaria de la eucaristía, o sea, de la liturgia de la palabra y de la liturgia sacramental propiamente dicha del memorial del Señor y del sagrado convite. Hermosos ejemplos de semejantes construcciones son, en la misma Roma, sobre todo Santa Sabina y -aunque un poco posterior- Santa María la Mayor; asimismo las iglesias de Rávena: San Apolinar Nuevo, San Apolinar en Classe, San Vital y los dos baptisterios. Santa María la Mayor ofrece también un hermoso ejemplo de representación del ciclo de la historia sagrada (a lo largo de las paredes de la nave central). Es digna de consideración la imagen del Cristo de estos siglos, representado sea en las prefiguraciones de la historia de la salvación, sea de manera directa: en la imagen del Cristo joven, del buen pastor, del soldado victorioso (Rávena, capilla arzobispal) y, finalmente, en el Cristo barbado, maestro y dominador; del Pantokrator, por ejemplo, en los santos Cosme y Damián en Santa Pudenciana, de Roma, y, por último, en la figura del crucificado, como en Santa María Antigua, también en Roma (y en las correspondientes reproducciones, de pequeño tamaño, como por ejemplo en el *Codex* de Rabulas y de Rossano). El arte cristiano antiguo, que encontró su lugar en las basílicas romanas, supo concretar la victoria del misterio de Cristo, la síntesis del *mysterium paschale*, utilizando los elementos mejores de la grandeza (romana) antigua y de la majestad oriental, y superando el estilo demasiado superficial, juguetón e impresionista del naturalismo helenista tardío.

En este marco se debe ver la celebración festiva de los *Missarum Sollemnia*, ilustrada y presupuesta en el OR I. Se trata del culto practicado por el obispo de Roma en su catedral en comunión con todo el pueblo de Dios y con la utilización de todos los libros mencionados. Se subraya que se trata de un culto comunitario del obispo y del pueblo. El orden y la sucesión del conjunto corresponden todavía a la mejor forma bíblica. No existen oraciones privadas (ni, por tanto, tampoco las oraciones silenciosas del sacerdote en los escalones del altar, durante la ofrenda de los dones, antes y después de la comunión, añadidas solamente en el medievo). Únicamente se encuentra al comienzo un breve acto de adoración de la eucaristía (conservada desde la anterior celebración de la misa). Por lo demás, toda la piedad personal se manifiesta en la celebración simple y genuina de la gran acción: después del *introitus* vienen la oración, las lecturas, la homilía (por lo menos todavía en la época de Gregorio Magno), la ofrenda de los dones, la plegaria solemne y la acción de gracias (esto es, la *eucharistia* propiamente dicha) sobre esos dones y el sagrado convite bajo las dos especies para todos. Todo ello con gran sencillez y solemnidad: herencia apostólica; desarrollo de la plegaria eucarística originalmente griega (prefacio y canon); su adaptación de acuerdo con el genio latino en la lengua clásica de la latinidad tardía cristiana; realización de la

tradición universal en la forma exterior de la cultura de entonces; transmisión de elevados valores espirituales en una forma externa elocuente. Naturalmente, la celebración que acabamos de describir de los *Missarum Sollemnia* es el culto festivo del papa, pero sirve de modelo a todas las demás acciones eucarísticas. Con gran libertad se orientan hacia este alto modelo en las celebraciones que los *presbyteri* realizan en los *tituli* (o sea, en las iglesias parroquiales) de la ciudad y en reuniones menos numerosas. Para completar el cuadro de la liturgia de aquel tiempo es necesario por lo menos aludir a la celebración de las solemnidades: después de la celebración de la navidad y epifanía, de las *memoriae* de los mártires, y particularmente de los grandes apóstoles, así como de las solemnidades de María Madre de Dios, está la gran celebración del misterio pascual, o sea, la celebración de la vigilia pascual, preparada por la cuarentésima y prolongada en el tiempo festivo de la *quingagesima* pascual (pentecostés), que concluye el día cincuenta con el domingo de pentecostés.

En este espacio de tiempo festivo se inserta de manera elocuente la celebración de la iniciación cristiana: la preparación de los catecúmenos en los cuarenta días anteriores a la pascua; la administración de los sacramentos del bautismo, la confirmación y la primera plena y real participación en la eucaristía la noche de pascua, así como la atención prestada a los nuevos bautizados en la semana de pascua y en el sucesivo tiempo pascual. A esto se añade la celebración de las consagraciones (concesión de los órdenes) sobre todo durante las cuatro tóporas, celebración consistente en una simple imposición de las manos y una oración. Acerca del *officium divinum*, la liturgia de las Horas de aquellos siglos, es poco lo que sabemos. Propiamente se trata sólo de las horas principales, de los *laudes* matutinos y *ad vespertas*, y por lo menos de las vigilias que precedían a las grandes solemnidades principales. Obviamente, para garantizar la celebración, los papas debieron recurrir siempre a pequeños grupos más celosos, en la práctica, a monjes. Sus monasterios se construyeron en gran número alrededor de las grandes basílicas, como ha demostrado G. Ferrari. Esos monasterios anticipan los posteriores capítulos de canónigos de las grandes basílicas.

Aunque solamente con trabajo se puede sacar este cuadro de las fuentes, que describen, no siempre de manera detallada y sobre todo no siempre de manera clara, la situación originaria, de todas formas los datos bastan para iluminar -especialmente confrontándolos con las liturgias de Oriente y de las iglesias hispánicas- lo que se ha llamado justamente "the genius of the Roman Rite". La peculiaridad formal de la liturgia romana puede caracterizarse más o menos así: "Una sencillez precisa, sobria, breve, sin palabrerías, poco sentimental; una disposición clara y lúcida; grandeza sagrada y humana a la vez, espiritual y de gran valor literario". Pero es más importante la peculiaridad teológica presente en esa liturgia. Se trata en primer lugar de la clásica postura fundamental de la oración en las grandes plegarias, observada rigurosamente en aquellos primerísimos siglos: "Dum ad altare assistitur, semper ad Patrem dirigitur oratio", por medio de Cristo nuestro Señor, en el Espíritu Santo, según la formulación de los sínodos africanos de Hipona del 393 y de Cartago del 397. Además, es de gran valor la piedad eucarística, que se expresa así en las plegarias romanas: la eucaristía es la acción sagrada que celebra el memorial de la muerte y resurrección de Cristo, culmina en la *prex eucharistica* (en el canon romano), está introducida por la *oratio super oblata* y por el prefacio, y se concluye con el Amén de los fieles. Estos últimos toman parte en la acción en dos momentos fundamentales de carácter procesional: la presentación de los dones del pan y del vino, y la aproximación a la mesa santa para comulgar bajo las dos especies. El final es la *oratio post communionem*. En esta acción solemne se cumple el memorial, que es la presencia del sacrificio de Cristo, "hostia pura, sancta, immaculata, panis vitae aeternae et calix salutis perpetuae". El cuerpo y la sangre de Cristo se reciben "ex hac altaris participatione". Todo ello se expresa de una manera sobria, y manifiesta claramente la realidad: "sacramenta caelestia, mysteria, sancta, remedium, alimonia, panis, potus, libamen, munus, pignus". La celebración se orienta a la adoración de Dios Padre, pero mediante Jesucristo, en la representación de su único sacrificio. Sólo con mucha discreción se habla de la adoración del sagrado manjar, del cuerpo y la sangre de Cristo, y concretamente -a excepción del respeto con que todo se realiza sólo en la rúbrica del OR I. (n. 49): "Pontifex, inclinato capite, salutatur sancta", al comienzo de la celebración. Se trata siempre de la celebración de toda la *ecclesia*, que se reúne para la *statio* en un determinado día litúrgico, y para la celebración habitual (del domingo) en los *tituli*. Y este culto es el culto divino de la iglesia romana, "in qua semper apostolicae cathedrae viguit principatus" (Agustín, Ep. 43, 7), "in qua immaculata est semper catholica servata religio" (papa Hormisdas, 514-523).

VI. LAS TRANSFORMACIONES DE LA LITURGIA ROMANA AL ENCONTRARSE CON EL GENIO FRANCO-GERMÁNICO

Es un dato histórico que la liturgia romana emigró hacia el norte, primero en un proceso casi imperceptible y más bien casual, y después de manera consciente. En esa emigración se adaptó, bajo múltiples aspectos, a las nuevas situaciones y se modificó para, a continuación, cambiada y enriquecida, volver a Roma como fundamento de la liturgia romana de la edad media. Inicialmente fueron peregrinos de países franco(galo)-germánicos, llenos de admiración por el ceremonial, los edificios y los textos de la liturgia romana, papal, los que la dieron a conocer en el norte con sus narraciones, con sus esbozos y finalmente con sus textos. Así, en la práctica, se acogían los

elementos de una liturgia grandiosa, monumental, y pese a todo sencilla, al par que su peculiaridad teológica, sin renunciar en todo caso al propio patrimonio, tal y como todavía se nos ha conservado en los documentos de la liturgia galicana antigua (en el *Missale Gothicum, Francorum, Gallicanum Vetus*), caracterizada por una predilección por el lenguaje sentimental, cálido, conmovedor, y por la acción dramática. Un primer resultado de la fusión de las dos formas son los *Sacramentaria Gelasiana* del s. VIII, cuya forma original se elaboró probablemente en Flavigny hacia la mitad del siglo bajo Pepino.

Pero la admiración por Roma y la veneración hacia la iglesia de San Pedro empujaron todavía más a los nuevos pueblos. Repetidamente Carlomagno pide al papa textos romanos puros. Quizá le movían también razones políticas: quería reforzar los lazos entre las diversas regiones de su reino occidental mediante una unificación de la liturgia, precisamente sobre la base del modelo romano. Naturalmente, el sacramentario *puro* que le envió el papa Adriano I "ex bibliotheca cubiculi", un *gregorianum*, no bastaba: ante todo estaba incompleto, y además no respondía plenamente a las nuevas situaciones. Así los *ministros* del rey, sobre todo, según parece, Benito de Aniane, lo completaron, y explicaron detalladamente su trabajo en un prólogo ("Hucusque"). El hecho es bastante sintomático.

Un patrimonio originalmente romano, en sí mismo herencia de los comienzos del siglo V, elaborado en la Roma papal de los siglos V al VIII, se adopta en la capilla palatina del rey-emperador y sirve no sólo para Aquisgrán, sino para todo el país de los francos y en el imperio de Occidente como base para una liturgia enriquecida con elementos indígenas. Lo que aquí sucedió con el *sacramentario* es ejemplo elocuente del proceso análogo que afectó a la progresiva elaboración del *Ordo Missae*, y sobre todo a la celebración concreta de las diferentes acciones litúrgicas, y finalmente a los leccionarios y antifonarios. Nos limitaremos a mencionar algunos ejemplos típicos. La nueva liturgia mixta es más rica que las formas simples de la antigua liturgia romana; se añade la espléndida consagración del cirio pascual, misas votivas, un gran número de oraciones más marcadamente personales, sobre todo oraciones en las que el sacerdote confiesa privadamente y en silencio sus propias culpas y pide perdón (las llamadas apologías), que poco a poco van apareciendo al comienzo de casi todas las partes de la misa. Muchas oraciones son de tipo nuevo, se dirigen preferentemente al mismo Cristo y no ya, como en la forma clásica, sólo al Padre mediante Cristo; además se aprecia una fuerte conciencia del pecado, una angustia frente al juicio inminente. El carácter comunitario queda marcadamente en segundo plano; el pueblo creyente toma parte menos actora en el culto, con frecuencia es sólo un espectador mudo de una liturgia clerical. El sacerdote, que ahora está casi siempre de pie en el altar de espaldas al pueblo, celebra el culto con un aislamiento mayor y va asumiendo cada vez más todos los papeles que hasta ahora se habían distribuido entre varios ministros. Por eso le basta con un solo libro, que contenga todo lo necesario para la celebración; de aquí nace el *Missale plarium*, en el que se recogen a la vez antifonas, oraciones, lecturas, prefacios, canon y toda la ordenación de la misa. De manera semejante se recogen juntas las rúbricas y los textos necesarios para el culto celebrado por el obispo, primero ampliando más o menos los *Ordines*, y finalmente, hacia el 950, en el monasterio de St. Alban de Maguncia, todo se sintetiza en un libro único que recibe el significativo nombre de *Pontificale Romano Germanicum*. El monasterio renano no es el único centro de semejantes trabajos de compilación, de adaptación y de desarrollo de documentos. Algo parecido sucede en San Gall (Suiza), en Metz (Lorena), en Sééz (Normandía), en Minden (Alemania septentrional), etc. Un elemento importante de la liturgia modificada es la multiplicidad de las misas, prácticamente de carácter privado con mucha frecuencia, a pesar de que en un primer momento se celebren con la intención clara de imitar en el ambiente germánico indígena el ciertamente rico culto estacional romano.

También en este caso conocemos en cierta medida, mediante los monumentos conservados, el ambiente en que se celebraba la liturgia. Sobre el modelo romano o ravenés se construyeron en los siglos VIII y IX las iglesias de planta circular de la capilla palatina de Carlomagno en Aquisgrán, de San Miguel en Fulda, de S. Riquier y de Germigny-des-Prés. También la construcción alargada de forma basilical se desarrolla en las maravillosas iglesias de Korvey (Corbeia nova, Weser), de San Ciriaco en Gernrode, de San Rémy en Reims; formas más sencillas encontramos en las iglesias románicas de Cataluña y, por ejemplo, en San Miguel de Pavía, hasta que en el estilo románico antiguo surjan edificios imponentes como el de S. Benoit (Fleury)-sur-Loire que pretenden presentar en la poderosa y torreada fachada exterior el misterio de Cristo, hasta ahora completamente escondido en el interior de la iglesia (ejemplos clásicos posteriores serán la iglesia abacial de Cluny y las catedrales renanas, así como, aunque de manera diversa, las iglesias románicas de Colonia o el arte románico-bizantino de Sicilia). Esas iglesias de arte románico unen de manera feliz "lo estático con lo dinámico, la línea horizontal y la vertical, la perfección de la armonía, simple y monumental, con el vitalismo voluntarista y ético de los pueblos franco-germánicos ..., en un conflictivo creativo..., con una belleza específica, llena de tensiones, a veces trágicas... Encontramos el mismo fenómeno en las formas de la liturgia de esa época: el genio (el *éthos*) nuevo, un componente de individualismo voluntarista, exige y encuentra la manera de entrar en las formas transmitidas por Roma. Reconoce... el primado de estas formas y mediante esta sumisión crea la liturgia, la piedad, la cultura cristiana de estos siglos, que así se acercan a la meta suprema de la síntesis propia de los siglos XII y XIII...".

VII. TRANSFORMACIONES, DESARROLLOS, REFORMAS

1. LA LITURGIA DE LA CURIA.

Todo el material elaborado en este proceso de transformación durante siglos e introducido y aceptado en la celebración cultual necesitaba una ulterior maduración y codificación para poder convertirse en la base de la celebración litúrgica de los siglos sucesivos. Nuevamente esto sucedió mediante un acto de Roma y su irradiación, sobre todo por obra de la joven orden franciscana. La liturgia del período romano clásico y la franco-germánica de los monasterios y catedrales era demasiado rica para poder llegar a ser patrimonio común.

Es un mérito del clero de la curia romana de los siglos XII y XIII el haberla adaptado y hecho prácticamente accesible incluso a comunidades más pequeñas, sobre todo parroquiales. Este necesitaba esa simplificación para su propio culto, todavía comunitario siempre, durante las numerosas peregrinaciones de la corte romana. El resultado fue la *liturgia de la curia romana*, consistente en un Misal, un Breviario y un Pontifical (para el *Breviarium*, cf P. Salmon, *L'Office divin au moyenâge*, París 1967~ 143-170 para el *Pontificale*, cf la ed. de M. Andrieu, Ciudad del Vaticano 1940).

La joven comunidad de hermanos de san Francisco de Asís deseosa de celebrar la misa y el oficio divino "secundum ordinem sanctae romane ecclesiae" (*Regula* II), adoptó esa liturgia. Aimón de Faversham, ministro general de la orden (1240-44), reelaboró posteriormente todo ello y lo hizo más practicable. Así, una vez revisada, esa liturgia, usada por sus hermanos, se difundió por todo el Occidente. Frente a la gran multiformidad de las liturgias, que habían conocido una auténtica uniformidad solamente en el ámbito de las grandes comunidades religiosas (Cluny, Prémontré, Citeaux y luego sobre todo entre los dominicos) y en asociaciones metropolitanas menores, esto significó un paso importante hacia la uniformidad centralizada de la liturgia occidental, que tiene su fuente en un patrimonio romano, arrastrado por la fuerza revolucionaria de la orden franciscana. Naturalmente, la difusión manuscrita -la única que existía antes de la invención de la imprenta- siguió ofreciendo la posibilidad de continuos cambios y enriquecimientos nuevos. Pero el núcleo fundamental y la actitud espiritual siguieron siendo comunes.

Solamente el Pontifical fue modificado por el trabajo de Guillermo Durando, obispo de Mende (Francia), en 1285 y modificado de una manera típica de todo el proceso: un libro romano (que a su vez era la reelaboración romana del *Pontificale Romano-Germanicum* de Maguncia) se adaptó a las exigencias de un obispo que vivía fuera de Roma, con la utilización de costumbres propias no romanas. Andrieu lo ha caracterizado de manera excelente: el trabajo de Durando, "católico por su extensión, lo será también por su composición íntima". La liturgia descrita en este libro muestra con claridad cuáles son las ideas directivas y la mentalidad de fondo, sobre las que se formó la sociedad cristiana medieval: comunidad de fieles ordenada jerárquicamente, capaz de asegurar la salvación de todos sus miembros ordenados en torno al obispo, que tiene el poder de instituir al clero y de santificar a los laicos, e incluso de consagrar al mismo emperador, los reyes y los caballeros: todo esto en tiempos y lugares sagrados. Se trata, en definitiva, de la liturgia pública celebrada por toda la cristiandad en las catedrales, en los monasterios y en las iglesias parroquiales de los siglos XIII y XIV.

Todo esto encierra muchos aspectos positivos. La celebración litúrgica es el elemento central de un período vitalísimo, el siglo XII con Bernardo de Claraval, Abelardo, el "Duecento" verdaderamente grande con Francisco de Asís, Domingo y maestros como Giotto. Pese a todas las variaciones en los detalles, el *Ordo Missae* toma una firme estructura, testimoniada, v.gr., por el *Ordo officiorum ecclesiae lateranensis* (mitad del siglo XII). De todas formas, todavía afloran aspectos nuevos, como el que subraya la presencia eucarística del cuerpo del Señor (tras la controversia con Berengario y la clarificación del concepto de transubstanciación). Al comienzo del s. XII se inicia la costumbre de la elevación de la hostia después de la consagración; participan en el culto, pero con frecuencia centran su interés en; aumenta la distancia entre el sacerdote y los fieles. Se multiplican las celebraciones de misas, sobre todo en privado. En el calendario se asumen nuevas fiestas: la de la Santísima Trinidad y del Corpus Christi.

Está claro que la ordenación de las nuevas formas de piedad basadas en tradiciones inmemoriales implica que éstas se inserten en el gran complejo del culto eclesial (es muy interesante el análisis pormenorizado de todo el *Ordo Missae*, así como ver de donde y cuando nace cada oración concreta).

Sin embargo, por otra parte, todo esto se desarrolla lentamente, asumiendo proporciones notables sólo hacia el final del medievo, en el llamado "otoño de la edad media". Expresión de ello, en sus aspectos positivos y negativos, es el arte contemporáneo, que por un lado nos muestra catedrales, monasterios, pinturas y esculturas grandiosas, y por otro una articulación cada vez mayor de las iglesias en capillas con muchos altares y una tendencia historizante en las representaciones de la historia sagrada, con sus acentuaciones del lado humano en la representación de Cristo y de los acontecimientos de la historia de la salvación.

2. EL BREVIARIO DE QUIÑONES.

El cardenal Fr. Quiñones, OFM, es quizá el representante más típico de la situación litúrgica en la primera mitad del siglo XVI. La evolución ha llevado a tomar cada vez mayor conciencia de las debilidades y defectos de la

liturgia y a la petición, de reformas, que, sin embargo, se realizan con un espíritu de individualismo y de privatización cada vez mayores. En este sentido debe valorarse la importante labor del card. Quiñones, el *Breviarium S. Crucis* (llamado así por la iglesia titular de su autor.). Reduce la extensión de la recitación a proporciones razonables y practicables, insiste repetidamente en la recitación regular de todo el salterio y presenta en una buena subdivisión toda la Sagrada Escritura, renunciando a lecturas discutibles de textos legendarios. Y todo ello de una manera, sin embargo, que convierte el breviario en un libro para que lo lea el orante particular, renunciando a la oración comunitaria (que se había hecho demasiado pesada y larga).

Junto al cardenal aparecen otras figuras que, hacia finales del siglo XV y comienzos del XVI, emprenden a su manera una reforma de la liturgia en el sentido de las aspiraciones generales de una reforma "in capite et membris", tal y como se expresan a partir del concilio de Constanza (año 1415). En sínodos de 1453 y 1455, Nicolás Cusano pide que se sometan a comprobación los misales según un ejemplar normativo. Obispos particulares como G. M. Giberti de Verona y otros de Francia y de Renania emprenden una reforma en sus respectivas jurisdicciones. El maestro de ceremonias de la corte de un papa como Alejandro VI nos da incluso una amplia descripción del modo de celebrar la misa, naturalmente la misa privada y rezada en voz baja. En qué medida deseaban los mejores humanistas de la época una reforma del culto y de los libros cultuales lo advertimos a partir del *Libellus supplex*, que los nobles venecianos (después monjes camaldulenses) V. Quirini y T. Giustiniani dedicaron a León X en 1513-15. Sin embargo, todo esto quedó como episodios fragmentarios, hasta que la acción revolucionaria emprendida por el monje agustino de Wittenberg Martín Lutero, con sus reformas radicales, obligó también a la gran iglesia a poner mano a una reforma real cimentada en la Tradición.

3. DE TRENTO Y LA CODIFICACIÓN DE PÍO V

Las reformas litúrgicas de Martín Lutero y de sus contemporáneos contenían indudablemente importantes elementos de la liturgia de siempre, pero contenían muchos más elementos inventados, sacados de contexto, de invención,... Pero lo que si es del todo cierto es que los reformadores protestantes eliminaron demasiadas cosas del genuino patrimonio de la tradición y, al par que la unión con la gran iglesia, perdieron también el camino de acceso al tesoro hereditario de los orígenes apostólicos (cf el juicio de equilibrados historiadores de la liturgia de confesión protestante). La verdadera reforma decisiva fue misión del concilio de Trento: superación de las doctrinas erróneas e inauguración de una auténtica reforma basada siempre en la Tradición. Esta afectó también y precisamente al ámbito litúrgico. Tomó nota de la situación, decidió cambiarla, redactó un "*catalogus abusuum*" y dio también algunos pasos efectivos, por ejemplo prohibiendo el *Breviarium S. Crucis* de Quiñones (porque correspondía poco al carácter tradicional de la oración comunitaria) y promulgando el decreto "*de observandis et vitandis in celebratione Missarum*". Sin embargo, el concilio no podía cargar sobre sí la tarea de poner en práctica las reformas concretas, y se lo encargó solemnemente al papa, "ut eius iudicio atque auctoritate terminetur et vulgetur".

Con una mirada retrospectiva podemos ahora caracterizar así su programa de reforma: "El concilio ha querido llevar a cabo una reforma litúrgica -para superar el estado caótico de la liturgia- en continuidad con la tradición, en sentido crítico-histórico; a saber: eliminando las añadiduras posteriores, devolviendo la precedencia a las partes de tempore, disminuyendo las fiestas de santos y las misas votivas, buscando una mayor uniformidad, abreviando razonablemente, componiendo en fidelidad absoluta a la tradición un Ordo Missae con rúbricas obligatorias para todos. Es un título de gloria de los papas postridentinos haber puesto mano con energía a la reforma querida por el concilio también en el campo litúrgico y haberla llevado a la práctica en un tiempo relativamente breve: el *Breviarium Romanum* en 1568, el *Missale Romanum* en 1570, por obra de san Pío V; el *Pontificale Romanum* en 1596, el *Caeremoniale Episcoporum* en 1600, por obra de Clemente VIII; el *Rituale Romanum* en 1614, por obra de Paulo V; la *Sacra Congregatio sacrorum Rituum*, fundada en 1588 por Sixto V para asegurar la obra de la reforma. En las bulas introductorias *Quod a nobis*, de 1568, y *Quo primum Tempore* (Bula de muy interesante lectura para centrar el tema), de 1570, Pío V expresó claramente la intención de la reforma: la reforma de la alabanza divina y de la misa se reordena y reconduce "ad pristinam orandi regulam", "ad pristinam... sanctorum Patrum normam ac ritum" para toda la iglesia y para uso perpetuo. Quedan libres de adoptar la nueva norma vinculante sólo aquellas iglesias que desde doscientos años antes posean una forma propia (Sobre todo las Iglesias Orientales). Para alcanzar esta finalidad se sirvieron de manuscritos del Vaticano y de otras bibliotecas, esperando así renovar la forma original, tal y como había sido "praesertim Gelasio ac Gregorio I constituta, a Gregorio VII reformata", mientras que las épocas posteriores se habían ido alejando de ella. Se eliminaron los desarrollos indebidos, se pasaron por el tamiz y se restablecieron todas las partes, especialmente de la misa, tomando prácticamente como base el *Missale secundum usum Curiae* del s. XIII y en la forma de su tradición romano-italiana, tal y como aparecía en la primera edición impresa de 1474. Sin embargo, en el conjunto no se llegó más allá de Gregorio VII, y, por tanto, no se restableció el antiguo rito romano, sino solamente su forma mixta, el rito romano-franco-germánico del medievo. Se le pudo de múltiples añadiduras, por ejemplo de las secuencias dominicales, y se le mejoró con una mayor rigidez en el calendario. Pero como base de la liturgia de la

iglesia universal se estableció para los sucesivos cuatrocientos años una de sus múltiples variedades (ciertamente una de las mejores), o sea, la liturgia de la curia.

Aunque se tratara de una forma mixta medieval, en su núcleo encerraba el patrimonio esencial de la antigua liturgia romana y se convirtió en una fuente de vida espiritual. Por otra parte, junto a los méritos, debemos ver también sus límites, inevitables en la difícil situación de entonces. (recomendamos otros tantos textos que centran toda la historia de esta codificación de San Pío V, ya que aquí nos es imposible el incluirlos).

4. LA REFORMA INSPIRADA EN EL /MOVIMIENTO LITÚRGICO.

Se trata de un proceso cultural y espiritual complejo, de amplísimo alcance. En sus primeros momentos, a través de la obra de dom Próspero Guéranger (con su producción literaria *L' anée liturgique e Institutions liturgiques* y con su batalla contra la liturgia neogalicana a favor de la liturgia romana, el movimiento litúrgico se basa en las intenciones más profundas de Pío V acerca de la liturgia, que desarrolla y que, a través de Pío X, y la *Mediator Dei*, de Pío XII.

a) Pío X. En el arranque de esta imponente línea de desarrollo está seguramente el trabajo de varios centros del siglo XIX: Solesmes, con Guéranger; Beuron, con M. y Pl. Wolter; el Vat. I, con sus estímulos a la renovación y profundización de la vida eclesial bajo la guía del papado; el florecimiento de una renovada teología (de la escuela romana y de la escuela de Tubinga); los intentos de renovación de la música sagrada, sobre todo en el marco del movimiento ceciliano con el congreso de Arezzo (1882), y los esfuerzos del card. José Sarto (Pío X). Pero como arranque del verdadero movimiento litúrgico de esta época se debe considerar el primer decenio del siglo XX. Su fundamento -aunque no se le diera de inmediato tal importancia- fueron sin duda las palabras programáticas de Pío X (por tanto, precisamente del card. Sarto) en su motu proprio del 22 de noviembre de 1903 sobre la restauración de la música sagrada, *Tra le sollecitudini*: "Siendo... un vivísimo deseo nuestro que florezca nuevamente de todas las maneras posibles el verdadero espíritu cristiano..., es necesario antes que nada atender a la santidad y dignidad del templo, donde se reúnen precisamente los fieles para beber ese espíritu de su primera e indispensable fuente, que es la participación activa en los sacrosantos misterios y en la oración pública y solemne de la iglesia". Esta importante declaración no tuvo consecuencias inmediatas. Los decretos sobre la comunión promulgados por el papa inmediatamente después aumentaron la frecuencia de la comunión eucarística, pero sin una conexión directa con la liturgia de la misa, pese a haber desempeñado la necesaria función de abrir caminos.

b) Malinas/ L. Beauduin. El auténtico comienzo de aquel movimiento que en 1956 Pío XII definirá "como un paso del Espíritu Santo por su iglesia" ⁴¹ se ve en el impulso que da el congreso de Malinas de 1909, con el inflamado discurso de dom Lamberto Beauduin y con la actividad litúrgico-pastoral de las abadías belgas puestas en movimiento por este acontecimiento. Debemos limitarnos a indicar brevemente los datos que revelan la amplitud del movimiento: Lovaina/ Mont César; M. Festugiére, con su ensayo sobre *La liturgie cathlique* de 1913, en el que ilustra de manera incluso revolucionaria cuán gran fuente de energía espiritual es la liturgia correctamente celebrada; Maria Laach, en los años 1913-14 y 1918 y siguientes, con su actividad en el mundo de los estudiantes y con sus colecciones en parte divulgativas, en parte rigurosamente científicas: *Ecclesia Orans*, *Liturgiegeschichte Quellen und Forschungen* y *Jahrbuch für Lit. Wiss*, de O. Casel a partir de 1921; Pius Parsch en Austria, con su actividad litúrgica popular; la "Revista litúrgica" de Finalpia, a partir de 1914; 1. Schuster y su *Liber sacramentorum*; los salesianos E.M. Vismara y don Grosso, así como muchos otros. Todos estos intentos tendían a valorar y a aprovechar las fuentes de la piedad auténtica descubiertas en la liturgia romana, precisamente en una atmósfera de rigurosa centralización y sumisión a la norma de la iglesia de Roma. Bastaba con abrir los libros romanos y celebrar la liturgia de acuerdo con ellos para descubrir "el fundamento objetivo de la construcción individual de la propia vida religiosa". Se centraban sobre todo en la recta celebración del sacrificio de la misa, pero también en la celebración de los demás sacramentos, de la liturgia de las Horas y del año litúrgico. Se fijaron como meta concelebrar la liturgia no sólo como individuos aislados, sino como comunidad, y participar en la acción salvífica de Cristo por la concelebración de las acciones sagradas.

Se forma así una nueva conciencia de la iglesia; la iglesia se hace viva en el alma de los fieles" sobre todo cuando éstos se encuentran reunidos en torno al altar como iglesia local. Se dan cuenta de que todos los bautizados están llamados, como sujetos de un sacerdocio universal y bajo la guía del sacerdote ordenado celebrante, a "celebrar" el culto en una acción sagrada que tiene un sentido, es simbólica sacramental. Esto tiene lugar cuando nos conformamos a Cristo y a su acción salvífica, por medio de Cristo nuestro Señor, no sólo en el recogimiento mudo y adorante de la oración ante el sagrario, sino sobre todo en la participación activa en la acción sagrada, cuando el acontecimiento salvífico se nos hace presente y engloba en sí mismo a nosotros y nuestro camino en Cristo hacia el Padre, para alabanza de su gloria y para salvación nuestra. Punto central de todos los esfuerzos es la celebración de la misa, sobre todo en la forma de misa recitada, dialogada, de la misa comunitaria. El ideal es y sigue siendo la adhesión fiel a las normas oficiales de la liturgia romana. En un primer momento, pues, no se necesitan formas nuevas, y se limitan a dejar de lado, con una actitud cada vez más crítica, las menos válidas, como la misa ante el Santísimo expuesto o la exuberante abundancia de misas *de negro* o de difuntos. Las

iniciativas positivas son más numerosas: predilección por la liturgia *de ea*, sobre todo durante la cuaresma; recitación comunitaria de completas y de otras horas, a ser posible en el momento debido; en los límites de lo posible, la comunión en cada misa, pero con hostias "ex hac altaris participatione", etc. De semejante actitud crítica brota, con el paso de los años, también el deseo de ver cambiadas algunas cosas no tan perfectas.

c) Pío XII "Mediator Dei" y vigilia pascual. Las reacciones que desencadena esta nueva actitud conducen, hacia 1938-39, a una crisis, que provocará la intervención de Pío XII con la encíclica *Mediator Dei*, de 1947, en la que el papa pone en guardia contra desviaciones y exageraciones, pero a la vez reconoce expresamente las instancias auténticas del movimiento litúrgico. Sin duda el punto culminante de su intervención es el encargo confiado en 1948 a la Congregación de ritos de preparar una reforma general de la liturgia, encargo que dará su primer fruto con la reintroducción de la vigilia pascual y la reforma de la semana santa, establecidas por el decreto *Maxima redemptionis mysteria*, de 1955 11. Así se abría el camino que, a través de numerosos congresos internacionales de estudiosos y expertos en liturgia (a partir de 1951) y sobre todo a través del congreso litúrgico pastoral de Asís de 1956 y el congreso eucarístico de Munich de 1960, llevaría al concilio Vat. II.

d) El Vat. 11.- SC y reforma posconciliar. El concilio y todo su programa de reforma son mérito de la valiente iniciativa, verdaderamente bajo la guía del Espíritu Santo, de Juan XXIII. Fue providencial que el primer documento conciliar fuera la constitución litúrgica *Sacrosanctum Concilium*. En ella encontramos frecuentemente de manera programática la finalidad última de la reforma conciliar e indicado el camino hacia ella: el concilio se interesa especialmente por la reforma e incremento de la liturgia porque se propone „acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio..." (SC I). El hecho de que comenzara por la constitución sobre la liturgia fue sintomático: sobre todo porque la glorificación de Dios y la comunicación de la salvación en Cristo a los hombres deben constituir siempre el fin primordial de la iglesia; luego *-last, not least-* porque el programa expresado en la constitución litúrgica era el fruto precioso del trabajo de todo un siglo del movimiento litúrgico, correspondía al deseo de los mejores miembros de la iglesia y estaba apoyado por el trabajo conjunto de los liturgistas de toda la iglesia. El concilio votó la constitución el 4 de diciembre de 1963, con 2.147 *placet* y *cuatro non placet*, y Pablo VI la aprobó. Esta finalmente hacía lo que se debería haber hecho hacia el final de la edad media, pero que el concilio de Trento no pudo realizar por falta de tiempo y por el precipitarse de los acontecimientos: clarificaciones de fondo sobre lo que es la liturgia como culto de la iglesia, como adoración del Padre en espíritu y verdad, como celebración memorial de la obra salvífica de Cristo; indicación de las normas directivas de una reforma real, para perseguir finalmente -pidiendo otra vez para ello la intervención del papa, pero con medios mejores que entonces la meta valiente que Pío V se había propuesto, es decir, la renovación de la liturgia "ad pristinam normam Patrum" (bula *Quo primum*, de 1570), llevando a cabo al mismo tiempo una genuina actualización según las necesidades de nuestros días.

La constitución sobre la liturgia expone en un primer capítulo los "principios generales para la reforma y fomento de la sagrada liturgia". En primer lugar ilustra 1,ª naturaleza y la importancia de la liturgia misma. Esta se halla dentro de la realización del proyecto salvífico de Dios para nuestra redención y para la adoración del Padre, que el Hijo encarnado de Dios, Jesucristo, ha actuado sobre todo mediante el *misterio pascual* de su pasión y glorificación. La iglesia debe proclamar y actualizar esta obra salvífica precisamente en la liturgia, en la que "opus nostrae redemptionis exercetur" (SC 2). Para ello Cristo está siempre presente en su iglesia, por lo cual toda celebración litúrgica "es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia... no la iguala ninguna otra acción de la iglesia" (SC 7). La acción de la iglesia no se agota obviamente en la liturgia, aunque ésta, de todas formas, sigue siendo *cumbre y fuente* (SC 10). Fin de toda la actividad litúrgica es "aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas" a la que los fieles están llamados y capacitados por el bautismo (SC 14). Para alcanzar esta finalidad, es necesario efectuar una *reforma* con fidelidad a la "sana tradición", pero con espíritu abierto a un "progreso legítimo" (SC 23); una reforma que siempre debe estar preparada y acompañada por estudios profundos, por la atención al verdadero espíritu de la liturgia y por prudencia pastoral (*ib*). En este trabajo, evidentemente, es necesario tener en cuenta el carácter comunitario del culto cristiano (SC 26; 41s). Desde luego son posibles eventuales cambios y adaptaciones a las iglesias locales; la iglesia ya no impone "una rígida uniformidad", aunque todas las decisiones deben llevar el sello de la autoridad episcopal y de la autoridad papal (SC 37; 32; 43ss).

A estas explicaciones de carácter general, aunque extraordinariamente importantes, siguen las directrices que se refieren a las diferentes partes de la liturgia. Por lo que concierne al sacrificio de la misa, son de suma importancia la insistencia sobre la proclamación de la palabra de Dios también en lengua vernácula en la misa, la concesión de la comunión bajo las dos especies y el restablecimiento de una genuina / "concelebración" (SC 47-58); en cuanto a los demás sacramentos, merecen mención especial la renovación de la liturgia bautismal y sobre todo la restauración de un "catecumenado... dividido en distintas etapas" (SC 64); acerca de la liturgia de las horas hay que destacar la acentuación de las *horae cardinales* (SC 89), del carácter comunitario y de la "veritas temporis" (SC 99 y 88, 94); la recitación del salterio, distribuida durante un ciclo más largo que el de una semana (SC 91); la posibilidad de recitarlo en lengua vulgar (SC 101); el reordenamiento del sistema de lecturas (SC 92).

El capítulo relativo al año litúrgico subraya la posición central de la fiesta de pascua y del domingo, y sobre todo la preeminencia de la liturgia "de tempore" sobre las fiestas de santos, que han de ser reorganizadas (SC 102-111). Finalmente, siguen algunas disposiciones sobre "la música sagrada" (1112-121) y sobre "el arte y los objetos sagrados" (122130), así como (en apéndice) una declaración (le disponibilidad por parte de la iglesia para establecer, en diálogo con los "hermanos separados", "la fijación de la fiesta de pascua en un domingo determinado... del calendario gregoriano").

Todo lo que se ha dicho en la constitución SC es sumamente valioso,.. Pero en ella se han querido limitar expresamente a las directrices generales y a las primeras realizaciones más importantes. La auténtica reforma debía ser nuevamente tarea del papa. Pablo VI puso rápidamente manos a la obra, instituyendo con el motu proprio *Sacram liturgiam*, de enero de 1964, el "Consilium ad exsequendam Constitutionem de s. Liturgia" compuesto por 30-40 cardenales y obispos de toda la iglesia, la mitad nombrados por el papa y la otra mitad designados por las conferencias episcopales. Se puso a su disposición casi doscientos colaboradores (consultores y consejeros). Con un trabajo cuidadoso, reuniones de comisiones celebradas en diferentes lugares de Europa, más de una sesión anual de obispos y cardenales, consultas y experimentos prácticos, el ingente trabajo de la reforma *postconciliar* se llevó a cabo en un período de quince años. Se trata de una reforma de proporciones desconocidas antes de ahora: reestructuración de casi todos los ritos y composición de los textos correspondientes en lengua latina. Fue luego tarea de las conferencias episcopales de las diferentes áreas lingüísticas traducir esos libros a la propia lengua y, eventualmente, adaptar los ritos a situaciones diversas, naturalmente sometiendo el resultado final a la aprobación definitiva de la Sede Apostólica. Ahora la reforma (con la publicación del *Caeremoniale episcoporum*, 1984) puede considerarse concluida sustancialmente al más alto nivel. Todavía queda por efectuar aquí o allá la traducción de los textos a las diferentes lenguas vernáculas y esperar que las iglesias particulares, sus sacerdotes y sus fieles, asimilen y se apropien interiormente de toda la obra. Los protagonistas y los responsables de la reforma -concilio, papa y el *consilium* encargado por él- eran perfectamente conscientes de lo extraordinario de la tarea y de las *chances* que tenía, y han hecho todo lo posible por aprovecharlas: de aquí ha resultado una reforma de alcance verdaderamente histórico. Salvando el núcleo esencial establecido por Cristo y los apóstoles, han tratado de volver a las formas originales de la liturgia romana clásica y de tener en cuenta a la vez la situación actual.

De esta manera ciertamente ha terminado la época de aquella liturgia *romana* que era una adaptación franco-germánica a las condiciones medievales, sin que por ello se deba renunciar a los valores permanentes que habían introducido esas formas medievales. Tan ambiciosa meta se ha alcanzado sustancialmente, aunque la obra, fruto siempre del trabajo humano, no es perfecta al ciento por ciento. Las intenciones del *consilium* encargado de la reforma se expresaron claramente, sobre todo en las diversas instrucciones públicas de los competentes dicasterios romanos: *Inter oecumenici*, de 1964, con las primeras disposiciones concretas; *Tres abhinc annos*, de 1967, con más indicaciones concretas; *Eucharisticum mysterium*, de 1967, que hace importantes afirmaciones sobre la naturaleza teológica de la celebración eucarística y de la piedad eucarística en general; *Liturgicae instaurationes*, de 1970, que fija sobre todo algunos límites necesarios frente a excesos y posibles desarrollos equivocados. Es importante la afirmación contenida ya en la primera instrucción, *Inter oecumenici*: "...Ante todo es conveniente que todos se convenzan de que la constitución del concilio Vat. II sobre sagrada liturgia no tiene como finalidad cambiar sólo los ritos y los textos litúrgicos, sino más bien suscitar en los fieles una formación y promover una acción pastoral que tenga como punto culminante y fuente inspiradora la sagrada liturgia" [5]. "El esfuerzo de esta acción pastoral centrada en la liturgia ha de tender a hacer vivir el misterio pascua... (ut mysterium paschale vivendo exprimatur)" [6]. La actualización del misterio pascual de Cristo: he aquí la finalidad última a la que se orientan los nuevos libros litúrgicos y las correspondientes acciones sagradas.

Para esto sirve la reordenación del año litúrgico, tal y como nos la ilustra el pequeño documento *Calendarium Romanum*, de 1969; el nuevo *Missale Romanum*, de 1969-70, y la nueva *Liturgia Horarum*, de 1970-71. El punto más central es la celebración del triduo pascual con su respectiva vigilia, seguido del "tiempo de cincuenta días", que se cierra con el domingo de pentecostés, cuya octava se suprime; esa celebración se prepara con el "tiempo de cuarenta días" de ayuno, de penitencia y de preparación a los sacramentos pascales, con la supresión de los domingos de septuagésima. La celebración pascual se prolonga a lo largo del año (*per annum*) en 34 domingos. El comienzo del año está marcado, con el adviento, la navidad y la epifanía, por el tiempo de la "manifestatio Domini", o sea, por la celebración de su venida: de la encarnación del Hijo de Dios en la tierra y de su vuelta gloriosa. Las fiestas de los santos deben subordinarse a las celebraciones "de tempore". Una gradación inteligente y práctica de las fiestas (solemnidad, fiesta, memorias de diversos tipos) permite celebrar a los santos sin grandes dificultades, máxime cuando solamente son obligatorias las fiestas de aquellos santos que son importantes para toda la iglesia, mientras que se deja a las iglesias locales la celebración de aquellos santos a los que ellas están unidas de manera especial. En el marco de este calendario anual, todos están invitados a participar activamente en la celebración comunitaria del sacrificio eucarístico y, dentro de lo posible, y desde luego al menos como principio, también en la celebración de la liturgia de las Horas, que ha sido reestructurada de manera que sea viable también para los laicos, para grupos de laicos y sobre todo para la comunidad familiar.

Estas acciones culturales principales contienen la mayor parte del patrimonio tradicional de oración de la iglesia romana, de manera que todos los fieles pueden oír, en los domingos de los tres años (A, B y C) en que se subdividen las lecturas, todo el NT y las partes esenciales del AT. Un gran número de oraciones tomadas de los antiguos sacramentarios romanos, numerosos prefacios y, junto al canon romano, otras plegarias eucarísticas compuestas según el espíritu de la antigua liturgia romana y de las plegarias eucarísticas de las iglesias orientales, ofrecen ulteriores riquezas de la antigua tradición clásica. La liturgia de las Horas -reducida a proporciones practicables, sobre todo con la subdivisión del salterio en cuatro semanas y una repartición de las horas más razonable, de manera que, rezadas efectivamente en el tiempo debido, puedan santificar las horas del día está enriquecida con numerosas lecturas breves de la Sagrada Escritura durante las horas diurnas y con una buena subdivisión de las lecturas bíblicas en el oficio de lectura, en sintonía con el orden de las lecturas de la misa. Además, en particular, las llamadas lecturas de los padres se han elegido de manera que ofrezcan lo mejor de los escritores espirituales de todos los siglos, dejando a salvo la facultad de las conferencias episcopales de añadir también lecturas de autores recientes de su propia área lingüística (por ejemplo, Newman, Marmion, Schuster, Guardini, etcétera).

De manera semejante se ha ordenado y enriquecido la celebración de los sacramentos: de la "initiatio" (el conjunto unitario formado por el bautismo, la confirmación y la primera participación activa en la eucaristía), de la penitencia, de la unción de los enfermos, del matrimonio y del orden jerárquico (con acentuación de los grados clásicos del diaconado, presbiterado y episcopado). Finalmente, se han reordenado las celebraciones que pertenecen al campo de los sacramentales; pero que no son menos importantes para la vida eclesial y cristiana en general la consagración de la iglesia, los ritos de la vida religiosa (que alcanzan su vértice en la profesión religiosa solemne y en la consagración de las vírgenes), así como la consagración M abad y de la abadesa.

Con una reforma tan amplia se ha ofrecido la posibilidad de celebrar comunitariamente la acción salvífica pascua; de Cristo (muerte y resurrección del Señor), y así hacer de ella realmente la cumbre y la fuente de la vida cristiana en el seguimiento del Señor y en la conformación a él. Es misión de las iglesias locales -con la tarea en verdad difícil de la /traducción de los textos latinos oficiales a cada una de las diferentes lenguas particulares- celebrar y realizar todo esto de manera que *mysterium paschale vivendo exprimatur*, para alabanza de la gloria de Dios, para salvación de todos los que creen, como testimonio de la esperanza en la venida del Señor. Así la vida cristiana se plasmará a partir de la liturgia, "por cuyo medio *Opus nostrae salutis exercetur*, sobre todo en el divino sacrificio de la eucaristía", de manera que "los fieles expresen en su vida y manifiesten a los demás el misterio de Cristo" (SC 2)